DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.434 | Sábado 24 de Diciembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2239486

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 1.353, de 14 octubre 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la actividad denominada "Lavatón", en la ciudad de Puerto Aysén y autorizó al Instituto Teletón de la Región de Aysén, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular, en calle Esmeralda, entre las vías Arturo Prat y Bernardo O'Higgins.

La actividad se realizará el día sábado 15 de octubre de 2022, desde las 14:30 a las 19:00 hrs.- Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl